

Vigente a partir del 1 de marzo de 2021

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SE PUEDE USAR Y DIVULGAR LA INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE USTED Y CÓMO PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR, REVÍSELO CON CUIDADO.

Su Privacidad es Importante para CHRISTUS St. Vincent

CHRISTUS St. Vincent entiende cuán importante es para usted su información médica personal. Protegemos la privacidad de su información médica porque es lo que se debe hacer. También cumplimos con las leyes federales y estatales que rigen su información médica. Usamos su información médica (y permitimos que otros la tengan) solo según lo permiten las leyes federales y estatales. Estas leyes le dan a usted ciertos derechos con respecto de su información médica. Este Aviso describe las prácticas de privacidad de CHRISTUS St. Vincent, incluidos todos los integrantes de nuestra fuerza laboral con acceso a su información médica.

Nuestras Obligaciones de Privacidad

Entendemos que su información médica es personal y tenemos el compromiso de proteger su privacidad. Asimismo, la ley nos exige mantener la privacidad de su información médica, proporcionarle este Aviso sobre nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto de su información médica, comunicarle sus derechos de información médica y notificarle en caso de una violación de su información médica no protegida.

CHRISTUS St. Vincent brinda atención médica a nuestros pacientes en conjunto con numerosos médicos y otros profesionales y organizaciones. CHRISTUS St. Vincent, los integrantes de su personal médico y otros proveedores de atención médica afiliados que ofrecen atención médica clínicamente integrada participan en un Convenio de Atención Médica Organizada (OHCA). Los integrantes del OHCA comparten información para operaciones de tratamiento, pago y atención médica con el fin de mejorar, gestionar y coordinar su atención para actividades de atención médica en conjunto. Este aviso aplica a estos proveedores de atención médica como parte del OHCA. Sin embargo, este aviso solo aplica a las prácticas de privacidad de estos proveedores de atención médica cuando brindan atención en CHRISTUS St. Vincent. No aplica a las prácticas de privacidad de estos proveedores en sus propios consultorios u otros centros de atención médica.

Usos y divulgaciones de su información médica sin su autorización por escrito

Cuando le atendamos, recopilaremos su información médica. En ciertas situaciones (descritas a continuación) debemos obtener su autorización con el fin de usar o divulgar su información médica. Sin embargo, podemos usar y divulgar su información médica sin su autorización con los siguientes propósitos:

- A. Para tratamiento.** Podemos usar o divulgar su información médica para ayudarle con su atención médica, que incluye:
- Recordatorios de citas
 - Opciones de posibles tratamiento y beneficios relacionados con la salud, prevención de enfermedades o servicios que pueden ser de su interés
 - Enviar su información a un especialista como parte de una remisión
 - Compartir información con farmacias, laboratorios o radiología para la coordinación de distintos tratamientos
- B. Para pagos.** Podemos usar y divulgar su información médica para recibir pagos de tratamientos de atención médica, servicios y suministros que usted reciba de proveedores de atención médica.
- C. Operaciones de atención médica.** Podemos usar y divulgar su información médica para nuestras operaciones de atención médica, con el objeto de ayudarnos a operar nuestro negocio, que incluye compartir información con residentes médicos, practicantes y estudiantes con propósitos de capacitación y educación, así como para asociarnos con voluntarios a fin de apoyar nuestro programa de voluntarios.

- D. Directorio de las instalaciones.** A menos que usted se oponga, su nombre, ubicación en las instalaciones, condición general y afiliación religiosa se usarán en nuestro directorio de pacientes. Esta información, con excepción de la afiliación religiosa, se puede proporcionar a personas que pregunten por usted dando su nombre. La afiliación religiosa se puede proporcionar a los miembros del clero.
- E. Intercambio de información médica (HIE).** CHRISTUS St. Vincent participa en un intercambio de información médica (HIE). El HIE brinda una manera de compartir en forma segura y electrónica la información clínica de los pacientes con otros proveedores de atención médica que participan en la red del HIE para brindar atención más segura, oportuna, eficiente y de mejor calidad. Usted puede optar por no participar en cualquier momento. Si decide optar por no participar, su información médica ya no se compartirá a través del HIE. Usted puede cambiar de opinión o retirar su consentimiento en cualquier momento, a menos que se requiera la divulgación por ley; no obstante, CHRISTUS St. Vincent no puede recuperar información que ya se haya compartido.
- F. Mejora de la calidad.** Podemos usar y divulgar su información médica para administración y planificación internas, así como para una variedad de actividades con el fin de mejorar la calidad y la rentabilidad de la atención que le brindamos a usted. Podemos usar su información médica para gestionar la atención o llevar a cabo estudios poblacionales diseñados para reducir los costos de la atención médica. Podemos usar o divulgar su información médica para llevar a cabo revisiones de cumplimiento, auditorías y/o detección de abuso o fraude. Tenemos prohibido usar y divulgar su información genética con propósitos de suscripción.
- G. A un Socio Comercial.** Se nos prestan ciertos servicios a través de contratos con entidades de terceros conocidas como "socios comerciales" que requieren acceso a su información médica para poder prestar dichos servicios. CHRISTUS St. Vincent requiere que estos socios comerciales protejan su información médica de manera apropiada en cumplimiento con todas las leyes.
- H. Familiares y amigos.** Podemos divulgar su información médica a un amigo o familiar que participe en su atención médica, que ayude a pagar su atención o para notificarle sobre su ubicación y condición en caso de desastres o emergencias.
- I. Continuidad de la atención.** Para la gestión de su atención médica continua, su información se puede compartir con otros proveedores de atención médica como agencias de atención médica en el hogar, proveedores de atención médica y agencias de servicios a la comunidad con el fin de que obtenga sus servicios en su nombre. Estas actividades de continuidad de la atención ayudan a mejorar los resultados de la atención médica, la satisfacción del paciente y la calidad de la atención en general.
- J. Usos requeridos de la información médica.** La ley a veces requiere y/o nos permite compartir información, con propósitos específicos, con:
- Agencias de Salud Pública para reportar actividades de salud pública, como enfermedades transmisibles, lesiones traumáticas, defectos congénitos o para estadísticas vitales, como el nacimiento de un bebé.
 - Las actividades relacionadas con la muerte, como el director de una funeraria o una agencia de donación de órganos o un examinador médico para investigar una muerte.
 - La agencia gubernamental correspondiente, si ocurre una lesión o muerte inesperada en nuestras instalaciones.
 - Autoridades estatales, para reportar abuso infantil o de ancianos.
 - Los cuerpos de seguridad, para ciertos tipos de lesiones relacionadas con un crimen.

- Inspectores y/o agencias gubernamentales para asegurarse de que nuestras instalaciones son seguras o para reportar una violación de privacidad de la información médica.
- Autoridades de comando militar o el Departamento de Asuntos de Veteranos, cuando tratamos a pacientes que están en el ejército o veteranos.
- Una institución correccional, si el paciente es un preso.
- El Servicio Secreto o la NASA, para proteger al país o al presidente.
- Un fabricante de cualquier dispositivo médico, conforme lo exige la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA).
- Oficiales de la corte, conforme lo exige la ley, en respuesta a una orden judicial o citación válida.
- Autoridades gubernamentales, para prevenir amenazas serias a la salud o la seguridad del público.
- Un programa de compensación del trabajador, si la persona sufre una lesión en el trabajo y reclama beneficios bajo ese programa

K. Marketing. Solo podemos usar su información médica con propósitos limitados de marketing de la siguiente manera: comunicados cara a cara, regalos promocionales de valor nominal, recordatorios de resurtidos, o de otro modo para contarle acerca de un medicamento relacionado con su tratamiento o nuestras operaciones de atención médica, conforme se describe en este Aviso.

L. Comunicados de recaudación de fondos. Podemos usar su nombre, dirección, edad, fecha de nacimiento, género, fechas de servicio, departamento de servicio, médico tratante, información de resultados y estado de seguro médico con el fin de recaudar fondos para CHRISTUS St. Vincent. Podemos contactarle para solicitar una contribución deducible de impuestos con el fin de apoyar nuestras actividades de caridad. Usted tiene el derecho de optar por no recibir comunicados de recaudación de fondos en cada solicitud. La información sobre cómo optar por esto se incluirá en cada comunicado.

M. Investigación. Podemos usar o divulgar su Información Médica Protegida (PHI) para realizar investigaciones de atención médica conforme lo autoriza la ley. Podemos también eliminar los datos de identidad de su información médica conforme lo permite la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguros Médicos (HIPAA). Podemos usar o divulgar a terceros la información a la que le hemos eliminado los datos de identidad con cualquier propósito, sin su autorización o consentimiento adicional.

Usos y divulgaciones que requieren su autorización por escrito

Con cualquier propósito diferente de los descritos antes, solo usamos o divulgamos su información médica cuando usted nos da su autorización por escrito.

- A. Venta de Información médica.** No divulgaremos su información médica con el propósito de vender su información sin su autorización por escrito.
- B. Notas de Psicoterapia.** No usaremos ni divulgaremos notas de psicoterapia sobre usted sin su autorización excepto para su uso por parte del profesional de salud mental que haya creado las notas con el fin de brindarle tratamiento a usted, para nuestros programas de capacitación sobre salud mental o para defendernos ante una acción legal u otra diligencia que usted entable.
- C. Revocación de su autorización.** Usted puede revocar su autorización en cualquier momento al llenar una forma de revocación por escrito y enviarla a nuestra Oficina de Privacidad. Si usted revoca su autorización, ya no usaremos ni divulgaremos su información médica excepto conforme se describe antes (o según lo permitan otras autorizaciones que no se hayan revocado). Sin embargo, su revocación no será efectiva con respecto de cualquier información ya divulgada con anterioridad a terceros conforme a su autorización previa.

Sus derechos de información médica

- A. Derecho a recibir este aviso sobre prácticas de privacidad.** Usted tiene el derecho de recibir una copia de este Aviso en cualquier momento. Usted puede obtener una copia impresa de este Aviso en todas las áreas clínicas o una copia electrónica a través de nuestro sitio web.
- B. Derecho de solicitar restricciones.** Usted puede solicitar por escrito que se establezcan restricciones sobre cómo se usar o comparte su información

médica para tratamiento y con otros propósitos. No se nos exige estar de acuerdo con su solicitud y podemos decir que "no" si esto afectaría su atención. Si usted paga el precio total de un artículo de servicio de atención médica por cuenta propia, puede solicitarnos que no compartamos esa información con su aseguradora médica con propósitos de pago u operaciones. Diremos que "sí" a menos que la ley requiera que compartamos esa información.

C. Derecho de recibir comunicados por medios alternativos o ubicaciones alternativas. Usted puede solicitar por escrito, y nosotros aceptaremos, cualquier solicitud razonable por escrito para que usted reciba su información médica por medios de comunicación alternativos o en ubicaciones alternativas.

D. Derecho de revisar y copiar su información médica. Usted puede solicitar inspeccionar y obtener una copia de su expediente médico o de pago (incluida una copia electrónica si tenemos los expedientes en formato electrónico), según lo permita la ley, por lo general dentro de los siguientes 30 días después de su solicitud por escrito. Podemos cobrarle una tarifa razonable.

E. Derecho de modificar sus expedientes. Usted puede solicitar por escrito que su información médica se modifique si piensa que hay un error. Cumpliremos con su solicitud a menos que creamos que la información que se modificaría es correcta y que está completa o si aplican otras circunstancias especiales.

F. Derecho de recibir un registro de divulgaciones. Usted puede solicitar un estado de cuenta de ciertas divulgaciones cuando su información médica identificable se comparta fuera de CHRISTUS St. Vincent con un propósito distinto del tratamiento o pago. Si usted solicita un estado de cuenta más de una vez durante un periodo de doce (12) meses, podemos cobrarle una tarifa razonable por el estado de cuenta.

G. Representantes personales. Usted puede ejercer sus derechos a través de un representante personal, según lo permita nuestra política de privacidad de información médica y conforme lo determine la ley estatal aplicable. Nos reservamos el derecho de negar el acceso a su representante personal, según lo permita la ley.

H. Aviso de incumplimiento. Usted recibirá un aviso si nosotros o nuestros socios comerciales han incumplido con la confidencialidad de su información médica no protegida.

I. Para obtener más información o presentar reclamaciones. Si usted desea obtener más información acerca de sus derechos de privacidad, está preocupado de que hayamos violado sus derechos de privacidad o no está de acuerdo con una decisión que tomamos sobre el acceso a su información médica, puede contactar a nuestra Oficina de Privacidad. Tenga la seguridad de que investigaremos su inquietud de manera minuciosa, de que le apoyaremos de manera adecuada y de que no tomaremos represalias contra usted de ninguna manera. Usted también puede presentar reclamaciones por escrito en la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. Bajo solicitud, la Oficina de Privacidad le proporcionará la dirección correcta de la Oficina de Derechos Civiles. No tomaremos represalias contra usted si presenta una reclamación ante nosotros o la Oficina de Derechos Civiles.

Información de contacto de la Oficina de Privacidad

Si usted tiene alguna pregunta, inquietud o queja sobre cómo se protege, usa y/o divulga su información médica, puede contactar a la Oficina de Privacidad por cualquiera de los siguientes medios:

Correo electrónico: privacy@stvin.org

Teléfono: Línea de Integridad de CHRISTUS St. Vincent (gratuita) 1-877-888-4812

Correo: Privacy Officer c/o CHRISTUS St. Vincent Compliance Dept.
455 St. Michael's Drive
Santa Fe, NM 87505

Derecho de cambiar los términos de este Aviso

Podemos cambiar los términos de este Aviso, y los cambios aplicarán a toda la información que tenemos sobre usted. El nuevo Aviso estará disponible bajo solicitud, en nuestra oficina y en nuestro sitio web en

<https://www.christushealth.org/st-vincent>.